
	Hormigón Reforzado S.A.S	CÓDIGO RH-DOC-02 SAGRILAFT	VERSIÓN 0
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (SAGRILAFT)	FECHA DE VIGENCIA 01-11-2022	Página 1 de 2

Hormigón Reforzado S.A.S., Con el propósito de garantizar el cumplimiento de normas, circulares, recomendaciones nacionales e internacionales, y garantizar legalidad y transparencia en nuestros proyectos y negocios, Hormigón Reforzado SAS estableció medidas preventivas y de control en todas sus estrategias, políticas, procesos y procedimientos a través de una óptima y eficiente administración del riesgo de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y el Financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva -LA/FT/FPADM que eviten o mitiguen actividades criminales en desarrollo de todas las actividades y proyectos

De acuerdo con lo anterior se define la Política SAGRILAFT implementado las siguientes medidas:

- Identificación de partes interesadas a través de una debida diligencia para conocimiento y aceptación de contrapartes.
- Detección de las situaciones que puedan generar riesgo de LA/FT/FPADM en las proyectos, negocios o contratos que realiza.
- Promover la cultura del SAGRILAFT, a través de la Capacitación y divulgación a los trabajadores, contratistas clientes, proveedores y demás partes interesadas, con el fin de dar cumplimiento al Sistema de prevención.
- Cumplir con las políticas, directrices e instrucciones aprobadas por el máximo órgano de la organización.
- Realizar la identificación, medición, control, monitoreo de los riesgos de LA/FT/FPADM
- Cumplir con los reportes ante los entes de control
- Servir de complemento a las políticas organizacionales de Hormigón Reforzado SAS manuales o procedimientos que determinen estándares de conducta y complementen y ayuden a la prevención del LAFT/FPADM.
- Promover la mejora continua mediante la incorporación de auditorias internas, externas y actividades de verificación que conlleven a la implementación de correcciones y acciones de mejora.

El máximo órgano de Hormigón Reforzado SAS se compromete a adoptar los mecanismos, herramientas y/o recursos que se necesiten para elaborar y mantener la implementación del SAGRILAFT, incentivar y mantener una cultura preventiva, actuar bajo buenas prácticas empresariales, garantizar la aplicación de la normatividad vigente que demuestren un verdadero rechazo a prácticas que faciliten la realización de actividades ilícitas, terroristas o sospechosas de Lavado de Activos Financiación del Terrorismo y el financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva – LAFT/FPADM.

	Hormigón Reforzado S.A.S	CÓDIGO RH-DOC-02 SAGRILAFT	VERSIÓN 0
	POLÍTICA DEL SISTEMA DE AUTOCONTROL Y GESTIÓN DEL RIESGO INTEGRAL DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO (SAGRILAFT)	FECHA DE VIGENCIA 01-11-2022	Página 2 de 2

Se firma el 01 de Noviembre de 2022.

Beatriz Helena Herrera Niño
Representante Legal
Firmadas En Original
Hormigón Reforzado S.A.S

Control de cambios	
Fecha de vigencia	Descripción del cambio
1-11-2022	Creación del documento